

Guayaquil, Abril 28 de 1997

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los señores Accionistas de TABULE S.A

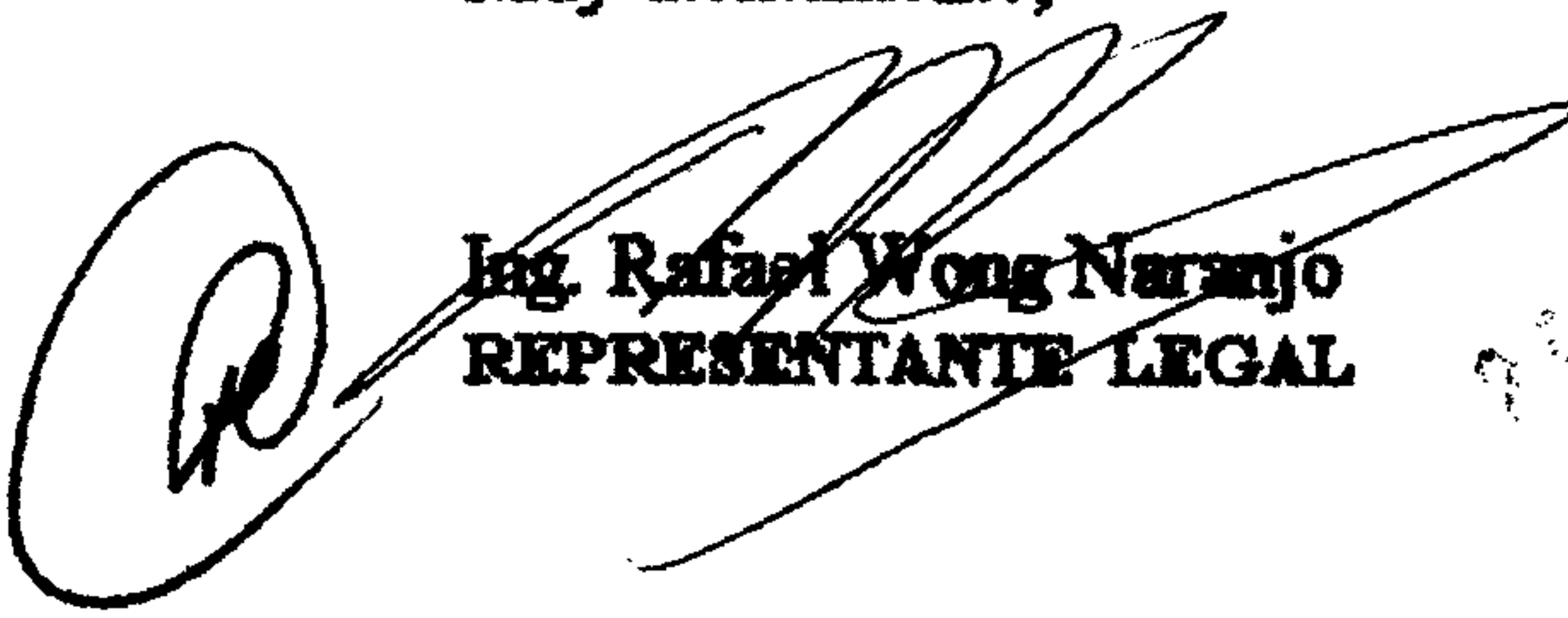
Dando cumplimiento a lo dispuesto tanto en el Estatuto Social de la empresa como en la Ley de Compañías según resolución # 92-1-4-3-0013 expedida el 18 de Septiembre de 1992, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, sometido a ustedes los Estados Financieros con sus respectivos anexos cortados al 31 de Diciembre de 1996.

Sobre los resultados obtenidos debo manifestar los siguientes:

- a.- Las condiciones en que la empresa se desarrolló durante el ejercicio que presentamos ha sido variables, como consecuencia de las políticas económicas establecidas en el País.
- b.- Las disposiciones emanadas por el directorio y la Junta General fueron cumplidas fielmente en beneficio de la empresa.
- c.- Esperamos mejorar la situación financiera para el próximo ejercicio económico, como consecuencia de las inversiones futuras.
- d.- Se recomienda a la Junta General continuar con las políticas establecidas y seguir apoyando con ideas y recomendaciones para mejorar la situación económica de la empresa durante el año de 1997.

Esperamos que luego del estudio meditado y la gestión realizada el Balance y las Cuentas que he puesto a su consideración merezcan vuestra aprobación quedo de ustedes.

Muy atentamente,


Ing. Rafael Wong Naranjo
REPRESENTANTE LEGAL

1997